

5. No hace constar número de documento nacional de identidad o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
8. Otras causas.

Tanto los aspirantes excluidos, como cualquier otro aspirante que hubiera detectado algún error respecto de los datos consignados en su solicitud, dispondrá de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para subsanar la causa o causas que determinan su exclusión o los defectos apreciados. Los escritos de subsanación deberán dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Madrid, 28 de junio de 2002.—El Subsecretario, Domingo Menéndez Menéndez.

ANEXO

Concurso-oposición para el acceso a plazas de Facultativo Especialista de área de Neumología en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud (Orden de 4 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 10)

Relación provisional de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión

Categoría: FEA. Especialidad: Neumología

Núm. Reg.	DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Acceso	Causas excl.
302	523.046	Hamad Ibrahim, Hussein	L	3
303	22.689.394	Orts Arqueros, Carlos Francisco.	L	6

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14376 ORDEN MAM/1838/2002, de 12 de julio, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Medio Ambiente, en la categoría profesional de Ayudante de Mantenimiento y Oficios, convocadas por Orden MAM/1538/2002, de 13 de junio.

De acuerdo con el punto 5.2 de las bases de la convocatoria de 13 de junio de 2002, por las que se convoca proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Medio Ambiente, en la categoría profesional de Ayudante de Mantenimiento y Oficios, se nombra a don Manuel Delgado Calderón, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales (Parque Nacional de Doñana), Vocal titular del Tribunal calificador de las referidas pruebas, en sustitución de don Francisco Ubero Martínez; a don Javier Donés Pastor, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales (Centro de Montes de Valsain), como Vocal suplente, en sustitución de don Miguel Ángel Muñoz Marín; y de la representación sindical se nombra a don Ángel Cogorro Martín, Técnico de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficios, como Vocal titular, por el sindicato CC.OO, en sustitución de don Manuel Oliva Juárez, y a don José Antonio López García, Técnico de

Administración, como Vocal suplente de dicho sindicato, en sustitución de don Ángel Cogorro Martín, que ha sido nombrado Vocal titular.

Madrid, 12 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

14377 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/940/2002, de 15 de abril.

Por Resolución de la Subsecretaría de fecha 7 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/940/2002, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid).

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 15 de julio de 2002.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden de 15 de abril de 2002, «Boletín Oficial del Estado» del 30)

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

Excluidos definitivos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Alos Cortés, María Mercedes	50.806.896	C
Anta Martínez, María	45.685.797	C
Arrontes Cerqueira, María del Pilar	1.923.861	B